



NOTA ACLARATORIA

La suscrita Secretaria de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer (SEMUJER), por este medio HACE CONSTAR que la Estructura Organizacional (Organigrama) de esta Secretaría, se encuentra en proceso de elaboración, revisión y aprobación de las entidades correspondientes, por lo tanto, no se generó ninguna información referente durante el periodo comprendido del 1 de octubre al 31 de octubre del 2022.

Para estos efectos se deja constancia que esta Secretaría se encuentra en proceso de creación a partir de su Decreto Ejecutivo PCM 005-2022, artículo 3 y el acceso al Portal de Transparencia, fue otorgado en fecha 12 de octubre de 2022, por lo cual se procede a ingresar los respaldos correspondientes.

Y para los fines que estime conveniente, firmo la presente constancia, a los 05 días del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Abogada Nadia María Espinal Ordoñez

Secretaria General SEMUJER

